

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2021	2022 ^{p./}	
Total ^{1/}	5,125,610.2	5,688,516.9	2.9
Gasto de operación	2,042,343.9	2,216,611.7	0.6
Servicios personales ^{2/}	1,352,538.6	1,421,731.4	-2.6
Ramos autónomos	99,504.7	101,115.3	-5.8
Administración Pública Federal	787,217.0	835,523.0	-1.6
Dependencias del Gobierno Federal	254,527.5	270,012.8	-1.7
Entidades de control directo	436,503.1	457,703.8	-2.8
Transferencias ^{3/}	96,186.5	107,806.4	3.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	465,816.9	485,093.1	-3.5
Otros gastos de operación	689,805.3	794,880.3	6.8
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	1,048,371.6	1,181,254.6	4.4
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	828,009.6	952,390.9	6.6
Subsidios	384,763.6	486,569.4	17.2
Transferencias ^{3/}	74,103.8	75,582.5	-5.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	369,142.2	390,239.1	-2.0
Ayudas y otros gastos	38,073.6	38,195.3	-7.0
Inversión física	692,030.6	934,744.0	25.2
Directa	412,877.1	487,243.9	9.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	279,153.5	447,500.1	48.6
Subsidios	5,780.3	1,229.6	-80.3
Transferencias ^{3/}	41,292.1	187,164.4	320.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	232,081.0	259,106.1	3.5
Otros gastos de capital	476,780.9	365,320.3	-29.0
Directa ^{7/}	474,585.4	362,945.4	-29.1
Transferencias ^{8/}	0.0	1.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	2,195.4	2,373.9	0.2
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	1,109,358.5	1,402,266.0	17.2
Subsidios	390,543.9	487,798.9	15.8
Transferencias	115,396.0	262,747.9	111.0
Entidades Federativas y Municipios	603,418.7	651,719.2	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.